Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS

SSP-IFP
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ESTADO DE ZACATECAS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Con fundamento en los artículos 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;, artículo 47 fracción V y VI, 88 apartado B de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 5 fracciones I, II, III, VI y VII, 68, 73 fracciones VI y VII, 77, 78, y 84 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, 28 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, artículo 42 fracción XII de la Ley de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, artículos 9 fracción III, 10 fracción IV, 13, 15, 16, 17, 18, 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, 72, 73, 74, 75 y 79 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de las Corporaciones de Seguridad Pública; y con apego a la Directiva 7.1.3 *"Listas de Entrenamiento/ Oportunidades de Entrenamiento"* de CALEA (Comisión para la Acreditación de Agencias de Seguridad Pública).

C O N V O C A

A los y las personas de Tribunales de Justicia, Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y personal administrativo de las mismas, que estén interesados en ingresar a la **Maestría en Derecho Procesal Penal e Investigación Criminal, Quinta Generación 2022.**

BASES

Las y los interesados deberán cumplir con los requisitos siguientes:

REQUISITOS PARA SU REGISTRO DOCUMENTO	DOCUMENTOS (SOLO EN CASO DE SER SELECCIONADO).
1. Estar activo en cualquier institución antes mencionada. 2. Documento probatorio de adscripción (constancia). 3. Tener por lo menos un año de antigüedad en la institución. 4. Aprobados los exámenes de control y confianza en su caso (para quien aplique). 5. Carta de exposición de motivos. 6. Curriculum Vitae.	1. Poseer estudios de licenciatura en el área de derecho o afines. 2. Original de acta de nacimiento y dos copias. 3. Original del certificado de estudios de licenciatura y dos copias. 4. Original y dos copias de la cédula profesional. 5. Copia certificada del título de la licenciatura en áreas compatibles con el perfil de ingreso a la Maestría. 6. Seis fotografías ovaladas, blanco y negro, mate, tamaño diploma. 7. Seis fotografías ovaladas, blanco y negro, mate, tamaño título. 8. Identificación oficial con fotografía actualizada (INE). 9. Comprobante de domicilio original (recibo de agua o luz) dos copias. 10. CFDI.

El registro de los interesados se llevará a cabo del **día 06 al 25 de junio** del presente año, en el Instituto de Formación Profesional en el Área de Desarrollo Profesional, con un horario de 09:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

El examen de admisión será los **días 30 de junio y 1 de julio,** por secciones según sean las necesidades laborales de las leyes y los interesados, la hora y el día de la evaluación se asignará al momento de la entrega de los requisitos.

Los resultados del examen de admisión se darán a conocer vía telefónica a cada integrante que haya aprobado del **04 al 08 de julio** del presente año, en el departamento escolar del Área de Desarrollo Profesional con un horario de 09:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

La recepción de documentos para quienes aprobaron el examen será del **día 11 al 15 de julio** del presente año en el horario ya mencionado.

La duración de la Maestría es de **dos años** a cubrir un total de **veinte materias.**

El costo de inscripción por única vez es de **$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)**

El costo de recuperación es de **$ 1,500.00 (mil quinientos pesos mensuales M.N.)**

Las clases serán virtuales o presenciales según lo establezca el Semáforo Epidemiológico que establece la Secretaría de Salud.

El resultado de la selección de admisión es inapelable de carácter reservado.

Esta convocatoria es reservada solo para personal activo y administrativo de las diferentes instituciones ya mencionadas y ajena a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en esta convocatoria.

NOTA: solo se podrán inscribir si entregan toda la documentación completa.

INFORMES: número de celular 492-132 45 93